

Resumen: «¿Y ahora qué? Patrimonio, identidad y trabajo a 26 años de la reconversión industrial en el Puerto de Sagunto»

El Puerto de Sagunto (Valencia, España) fue en el siglo pasado una pequeña ciudad factoría que durante algo más de 70 años vivió por y para el acero.

Utilizando los dispositivos del fenómeno patrimonializador como hilo conductor, el presente artículo trata de rescatar los diferentes elementos cohesionadores que conformaron la identidad colectiva de esta comunidad. De entre todos ellos y durante aquellos años, la acción colectiva se mostró como el verdadero elemento vertebrador de la dimensión política de los trabajadores, hasta la reconversión industrial.

Tras ello, el texto atiende al estatus y vigencia de tales referentes en un nuevo contexto que ha transformado por completo el mundo del trabajo y que poco o nada tiene que ver con aquellos años. La resignificación de los antiguos referentes o las resistencias atomizadas en los puestos de trabajo, ejemplificarían el momento presente.

Por último se abre la discusión sobre cómo y para qué patrimonializar la acción colectiva y la memoria del trabajo, en un momento en el que el patrimonio prima la dimensión material y obvia las experiencias directas e inmateriales de los trabajadores.

Palabras Clave: sidero-metalúrgica, cohesión, conflicto capital-trabajo, respuestas colectivas, capacidad de auto-reconocimiento.

Abstract: «And now what? Heritage, identity and work, 26 years after industrial restructuring in Puerto de Sagunto»

Puerto de Sagunto (Valencia, Spain) was during the last century a small factory town that for more than 70 years lived by and for steel.

Using devices related to a heritage phenomenon as a guide, this article attempts to rescue the different cohesive elements that shaped the collective identity of this community. Among them and during those years, collective action was found to be the real backbone of the workers' political dimension until the industrial restructuring.

Afterwards, the text addresses the status and validity of such references in a new context that has transformed totally the world of work and has got little or nothing to do with those years. The redefinition of the old references or the atomized resistances in the workplace would be a clear example of the present moment.

Finally, a discussion is opened about how and what for to make heritage of the collective action and the working memory, at a time when the heritage give priority to tangible dimension and obviates direct and intangible experiences of the workers.

Keywords: iron and steel metallurgical, cohesion, capital-work conflict, collective responses, capacity of self-recognition.

LA ROPA ESTANDARIZADA

Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo xvii**

Durante las primeras décadas del siglo xvii, de los talleres de la confección de media Europa comenzó a surgir un nuevo producto, la ropa hecha, lista para llevar (*ready-to-wear clothing*), que sentó las bases de la transformación más radical habida en la Edad Moderna en este sector: la estandarización de las prendas y la consiguiente reducción de los costes de producción (Lemire, 1997; Spufford, 2000). La nueva industria arraigó en las principales ciudades de Inglaterra, Países Bajos, Francia e Italia, que son los casos más estudiados (Roche, 1989; Belfanti, 1995; Deceulaer, 2000; De Vries, 2009); aunque Madrid, como intentaremos demostrar, no les fue a la zaga¹. En la capital de los Austrias los protagonistas de esta innovación productiva fueron los sastres roperos, con sus relaciones basadas en la mercantilización artesana, la subcontratación de la mano de obra y la búsqueda a toda costa de la maximización de beneficios. Mucho antes de dar comienzo la Revolución industrial –y, por supuesto, de la invención de la máquina de coser–, el sector de la confección había configurado un mercado de trabajo exclusivo y con normas que anticipaban las de siglos posteriores (V. López y J. Nieto, 2010).

Estas transformaciones en los modos de producción y comercialización de la indumentaria –que a la vez alentaron y respondieron a cambios en las pautas de consumo²– obligan a revisar las hipótesis planteadas por algunos historiadores sobre el papel vanguardista de Inglaterra en el origen de la ropa lista para llevar, pues los estudios de la última década apuntan a un origen múltiple en distintos países y ciudades de Europa (Deceulaer,

Recibido: 2-X-2010

Versión final aceptada: 30-XI-2010

* Grupo Taller de Historia Social, C/ Corcho 5-F, 28729 Navalafuente, Madrid. Correo electrónico: info@historiasocial.org, [www.historiasocial.org].

** Este artículo es parte de una investigación más amplia sobre la elaboración de vestuario en el Madrid de la Edad Moderna, que estamos llevando a cabo en la Universidad Autónoma de Madrid. Quisiéramos agradecer a Juan Carlos Zofío y Arianna Giorgi su gentileza al facilitarnos información para la elaboración de este trabajo.

¹ Unas primeras notas sobre el caso madrileño, en J. A. Nieto Sánchez (2006: 127-129).

² En la línea de la «economía de las convenciones» planteada por H. Deceulaer (2000).

2000), incluida España. Igual revisión merecen las teorías que sostienen la supuesta rigidez del sistema gremial, que también han sido objeto de crítica en otros ámbitos (Sonenscher, 1989; Farr, 1997; Cerutti, 1998; Espstein y Prak, 2008; C. Lis y H. Soly, 2008). Para el caso madrileño, la evidencia apunta a que el sector de la confección fue capaz de adaptarse a la creciente y variada demanda de prendas de vestir derivada del desarrollo capitalino, de abrir paso en su seno a la mercantilización y configurar redes flexibles de subcontratación favoreciendo la movilidad del trabajo.

El avance de investigación que aquí presentamos cubre la mayor parte del siglo XVII, periodo en el que se desarrolla en Madrid la industria de ropa hecha. Los quince inventarios de tiendas de ropería que hemos localizado hasta el momento para esta etapa histórica constituyen el principal aporte documental. Con ello pretendemos arrojar algo más de luz sobre el papel de la confección y su comercio en las economías urbanas preindustriales y, en concreto, en la de Madrid, cuyo protagonismo ha quedado ensombrecido por el brillo de otras capitales como Londres o París.

La exposición la hemos dividido en tres apartados. En el primero abordamos de forma somera la evolución interna del gremio de sastres que dio origen a la ropería de nuevo. En el segundo, definimos los cambios que esta industria imprimió en los productos y la organización del trabajo, principalmente, mediante la estandarización, las nuevas vías de provisión de materias primas y las redes de subcontratación de la mano de obra. Y, finalmente, nos detenemos, en la medida en que el estado actual de la investigación nos lo permite, en las transformaciones concomitantes en la comercialización y el consumo de ropa hecha.

1. De sastres a mercaderes de ropería

En 1625 hay en la metrópoli madrileña 280 maestros sastres agremiados, que componen el 47,5 por 100 de los oficios de la confección de los que tenemos información cuantitativa para este periodo: calceteros, jubeteros, cordoneros, bordadores, roperos de nuevo y roperos de viejo (cuadro 1). Sus números explican la importancia de la demanda de vestido en una población en constante crecimiento por sus dos extremos sociales: los privilegiados y los que viven de su trabajo. El gremio se adapta a las necesidades de estos y otros grupos intermedios a través de una especialización interna que diferencia, en la cúspide del prestigio y el privilegio, a los sastres de la Casa Real y las casas nobiliarias más señeras, y, en la ancha base del oficio, a los sastres ropavejeros (o roperos de viejo) que rehacen prendas usadas para el surtido de clases populares, un tipo de demanda menos cualificada aunque no por ello desdeñable desde el punto de vista cuantitativo.

La crema de los sastres madrileños viste a los privilegiados. Talleres como los de Juan de Zamora, Miguel Hernández, el sastre de las damas de la reina, Miguel de Montalto o Gregorio de Puelles dan el tono a la vestimenta cortesana (Zofío, 2005: 292-355; Nieto, 2006: 147-154). Desde la misma instalación de la Corte en 1561, estos artífices son los responsables de que la moda española se extienda más allá de los confines del Imperio y que incluso en otras cortes se adopte el sobrio traje masculino de paño negro, que, al gusto de Fe-

Cuadro 1. Evolución del número de maestros de siete oficios de la confección, 1625-1706

Oficios	1625	1646	1649	1654	1657	1666	1674	1682	1706
Bordadores	30	89	94	100	84	36	44*	52*	61
Calceteros	29	28	27	31	29	38	40	46	59
Cordoneros	144	96	90	88	87	64	63	62	58
Jubeteros	29	51	56	41	40	43	38	35	40
Roperos de nuevo	31	45	41	41	25**	20**	27	24*	22
Roperos de viejo	47	74	76	84	80	66	82	83	75
Sastres	280	295	320	338	368	310	297	329	289
Total	590	674	704	723	713	577	591	631	604

Fuente: AGS *Contadurías Generales*, libros 59 y 86 (para 1625) y AVM, *Secretaría*, 3-425-2 (para 1646), 3-426-6 (1649), 3-428-3 (1654), 3-429-3 (1657), 3-431-1 (1666), 3-432-2 (1674), 3-433-2 (1682) y 3-434-1 (1706).

* Valores medios al carecer de datos en dicho año.

** Solo roperos de las calles Mayor y Boteros.

lipe II, se compone de jubón ajustado, calzas de muslos acuchillados, capa corta y cuello muy alto rematado con una pequeña gorguera³. Para satisfacer puntualmente los encargos de sus selectos clientes, estos sastres subcontratan las diferentes obras a todo un elenco de pasamaneros, bordadores, cordoneeros, calceteros o jubeteros. La coordinación de estos oficios permite que los paños, lienzos y sedas acaben convertidos en uno de los 133 diseños o *trazas* recogidos en el famoso manual de Juan de Alcega (Alcega, 1589).

El grueso de la confección, sin embargo, se desarrolla en un archipiélago de pequeños talleres descapitalizados, en los que se emplea el maestro y su familia y, a lo sumo, uno o dos oficiales. El influjo cortesano refuerza la polarización social en el seno de la maestría. El ideal corporativo de la *desigualdad limitada* se diluye en una conspicua diferenciación económica entre una minoría que acapara los cargos gremiales, comienza a generar estrategias de maximización de beneficios y se transforma en una poderosa elite mercantil urbana, y una mayoría de artífices que pierde autonomía e incluso se proletariza (Nieto, 2006)⁴. Baste un dato: en 1625, el 40 por 100 de los mancebos y oficiales trabajan para cuatro maestros sastres. Otros se benefician de la mano de obra temporal y no cualificada de los llamados añeros y meseros, mientras que los oficiales ven cada vez más inalcanzable el objetivo de la maestría debido a la reducción del salario real y el aumento de las tasas de examen. Todo ello se produce no sin resistencia, como lo prueba la huelga que protagonizan los oficiales y maestros sastres proletarizados en 1607, amparada por la Cofradía de san Antonio de Padua (Nieto, 1995). Aca-

³ La fama del vestido español –y, por tanto, de los sastres madrileños– llegó hasta Suecia, donde la Corte de los Vasa no dudó en encargar trajes «a la española», como mostró L. Rangström (2005) en la exposición *El Quijote en sus Trajes*. Sobre la indumentaria española en el siglo XVI, es imprescindible la consulta de C. Bernis (2001).

⁴ Este proceso de mercantilización también se observa entre calceteros y jubeteros.

bando el siglo, los oficiales siguen denunciando la contratación, contraria a las ordenanzas, de aprendices, meseros y añeros para la realización de obras de sastrería (AHN, Consejos, lib. 1279, f. 156; Nieto, 1996: 267-268).

La producción de los sastres es aún a finales del siglo XVI personalizada, realizada por encargo y a la medida de un cliente que aporta la tela y otros complementos, previo paso por las tiendas de los mercaderes de paños, sedas o lienzos. La lentitud y el elevado coste de este tipo de producción no se adapta bien a la demanda del crecido número de piezas iguales que se requiere, por ejemplo, para los uniformes del ejército, los hábitos de los distintos estamentos clericales, las libreas de los criados, los uniformes de los niños y niñas internados en los colegios de la ciudad; y tampoco se acopla a las necesidades y capacidad adquisitiva de una clase media compuesta de nobles de mediano pasar, funcionarios de escala menor, criados de la Casa Real, artesanos prósperos, tenderos, pretendientes, etc. Por ello, a surtir este sustancioso sector de la demanda se dedica otra especialización, vigente en la sastrería desde la instalación de la Corte en 1561: la ropería de nuevo, es decir, la oferta de prendas hechas, listas para llevar.

Esta innovación productiva introduce cambios en la organización del oficio. Los roperos de nuevo –31 maestros en 1625– adquieren directamente de los productores las telas con las que realizan –o encargan a otros colegas– diferentes partes de la indumentaria: desde piezas completas (basquiñas, jubones, camisas...) a ítems susceptibles de ser combinados y adaptados a diferentes prendas (mangas, calzones, cuellos...). Muchos de los 45 roperos de nuevo de 1646 –el número máximo de todo el siglo– comercializan estos artículos en sus tiendas de la Plaza Mayor y calles aledañas de Boteros, Amargura, Toledo, Postas y Mayor, donde se ubica lo más granado del comercio cortesano.

El éxito de la ropería de nuevo atrae a hombres de negocios que no proceden del mundo artesanal. En la década de 1640, justo en el momento de mayor presión de la Corona a los roperos para la confección de vestuario militar, hay en el oficio varios familiares de la Inquisición, que, por ello, tienen restricciones para ejercer oficios manuales y se limitan a la dirección (Cerrillo Cruz, 1999)⁵. Entre ellos se encuentran dos hombres de negocios españoles que C. Sanz Ayán sitúa años después entre los «negociadores más relevantes» en los tratos crediticios con la monarquía de Carlos II. Se trata de Juan Bautista de Benavente y Juan de Solerana, familiares del santo Oficio, «roperos de nuevo» en la década de 1640 y asentistas de la Corona, ellos mismos o sus parientes, a partir de 1650 (Sanz Ayán, 1989: 393-396)⁶. Sin llegar a tan altos vuelos, entre los roperos hay procuradores de los Consejos como Francisco de la Bastida, gente adinerada como Antonio González, que aparece entre los ha-

⁵ A mediados del siglo, la ropería de nuevo, con cinco en total, es el oficio madrileño con más familiares de la Inquisición en sus filas. Los cereros, lenceros y chapineros, oficios con un fuerte componente mercantil, contaban con un solo familiar, igual que el arte de ebanistería.

⁶ En el caso de Juan Bautista de Benavente parece que sus relaciones con el abasto del Ejército en los años 1630 –no solo de vestuario, también de utillaje para los caballos– le catapultaron al asiento de granos y caballos para la milicia. Desde 1649 era depositario del Consejo de Cámara y desde 1665 tesorero del Consejo de Órdenes. Por su parte, Solerana también suscribía contratos con el Ejército, y su hermano Francisco, junto con la compañía Cerratón, acabó convirtiéndose en asentista de granos del Ejército de Cataluña.

bitantes más acomodados de Madrid en 1684 (AHN, Consejos, leg. 12.470) y otros cuyos hijos ascienden socialmente al convertirse en agentes de negocios. En suma, al frente de esta industria se sitúan, por un lado, los roperos que son maestros sastres examinados y que forman parte de esa minoría de artesanos acaudalados que se sirve de la mano de obra de otros colegas con menos recursos; y, por otro lado, los capitalistas que acuden al calor de los beneficios y contratan a maestros sastres. Todos ellos conforman la cúpula empresarial de mercaderes-fabricantes que se hace con diverso tipo de contratas y despunta claramente en el ramo de la confección entre 1630 y 1650.

El ascenso económico y social de los roperos de nuevo también explica su rápida constitución como gremio independiente de los sastres. No bien se habían aprobado sus ordenanzas, con el título de *mercaderes de ropería*, en 1637, vemos a tres de ellos haciéndose con el encargo de confeccionar 4.000 capotes y el mismo número de medias de paño ordinario para el Ejército de Su Majestad. El Estado, principal cliente de los roperos, valora en grado sumo su rapidez en la entrega. Después, en el clímax de la Guerra de los Treinta Años, vendrán otras diez contratas militares, suscritas de forma individual y corporativa entre 1639 y 1648. Se trata de un negocio suculento, que asciende a 4.255.575 reales, valor equivalente a 38.000 vestidos de infantería, casi 1.000 de caballería, 4.000 capotes, 4.175 pares de medias, 442 jubones... Los roperos equipan a la infantería con capote, calzón, media de paño ordinario, jubón de lienzo, colete de badana, sombrero de lana basta, dos camisas, dos valonas y zapatos; y a la caballería con ferreruero, calzón de paño, sombrero, jubón, banda de tafetán, una docena de cintas de seda, un par de medias, espadín con tahalí, camisa, valona, colete y un par de botas de vaqueta con sus espuelas y guardapolvos. Estos dos uniformes solo contemplan sendas tallas: de «medida mayor» y «medida menor» (AGS, *Contaduría Mayor de Cuentas*, 3.^a Época, leg. 651).

2. La ropa hecha

Antes de nada es importante precisar qué entendemos por ropa hecha. En general, solemos asociar este producto con el siglo XIX y el desarrollo de la división capitalista del trabajo, la producción mecanizada en talleres semiespecializados, el trabajo de la mujer y la publicidad. Ahora bien, como ha demostrado Harald Deceulaer, la mayoría de estos rasgos específicos existen ya en los Países Bajos al comienzo de la Modernidad. También en el Madrid del siglo XVII. ¿Qué distingue, pues, a la ropa hecha? Desde nuestro punto de vista, la estandarización, la forma de provisión de la materia prima y la subcontratación del factor trabajo. Veamos en detalle estos tres elementos para el caso de Madrid.

Estandarización

La ropa hecha implica la factura de un número de piezas iguales y el establecimiento de tallas, que en un principio no son homologadas y varían según fabricante y tipo de prenda. Las primeras referencias aparecen en el inventario

del ropero Pedro Rico, elaborado en 1630. En él se alude a unas tallas «grandes» y «pequeñas», y a otras «de vara de largo», «vara y media», «vara y cuarta de largo», «vara y sesma», «vara menos sesma de largo», «vara menos ochava de largo» y «vara y ochava de largo» (AHPM, Prot. 5.182, ff. 260-290). Según avanzamos en el tiempo, el tallaje se complica hasta el extremo que podemos apreciar en 1681, cuando los tasadores de la ropería de Jacinto Pérez apuntan los vestidos de «dos tercias», «siete dozavas y vara y sesma de capa»; las capas se confeccionan de «vara y cuarta», «vara y ochava», «vara y tercia», «vara y dozavo», «vara de largo», «vara y cinco dozavos de largo», «vara y un tercio de largo»; calzones los hay «grandes», de «dos tercias de largo», «dos tercias y dos dedos», «siete dozavos», «media vara», «dos tercias menos dos dedos»; los jubones tienen en cuenta el perímetro del talle, por lo que son de «media vara de talle», «cinco dozavos de talle» o «pequeños»; y, por último, las casacas se presentan de «vara de largo» y de «dos tercias» (AHPM, 12.549, ff. 227-254).

La estandarización requiere poner en dos dimensiones los patrones de las prendas a realizar, tarea que facilitan los libros de *Geometría y trazas*, como el ya mencionado de Juan de Alcega, y otros tratados del Arte del Vestido que a manera de manuales se elaboran desde 1580. El triunfo de la ropería también se colige de la reiterada edición de nuevos tratados, pues el cambio de las modas impulsado por los confeccionistas dejaba obsoletos los patrones con cierta rapidez. Nuestros sastres fueron pioneros en este punto, lo que remite a la importancia de la confección española a finales del siglo xvi y principios del xvii (Puerta Escribano, 2001)⁷. Ya en 1609 un burócrata japonés, según nos informa Braudel, expresaba su asombro ante la variedad de la indumentaria española, «terreno en el que son tan poco constantes, que cada dos años están vestidos de manera diferente» (Braudel, 1984: 270 y 276).

Provisión de materia prima

Sin duda, uno de los logros de la ropería es la oferta de vestuario nuevo, a la moda, e incluso de apariencia suntuaria, a un precio más bajo que las prendas de sastrería convencionales y, por tanto, asequibles a mayor número de consumidores. Los medios que lo posibilitan pasan por la reducción de los costes de producción, especialmente de la materia prima y de la mano de obra, ya que el proceso de trabajo sigue siendo completamente artesanal. Los roperos de nuevo, adoptando el concepto de economía de escala, comienzan a comprar al por mayor en lonjas y ferias, exactamente igual que lo hacían los mercaderes de paños, sedas o lienzos, proveedores naturales de los sastres. Esto es algo que hasta la fecha no habían realizado otros artesanos. En 1615, Suárez de Figueroa, en su *Plaza Universal de todas las ciencias*, lo expresa claramente. Los roperos de Madrid, afirma, «venden los vestidos a menor precio de lo que salen hechos en casa» debido a que compran «por junto, y en las partes donde los mismos mercaderes, todo cuanto interviene en las obras, como paños, sedas, aforros, pasamanos

⁷ En este sentido, resulta sorprendente que el país donde se escribieron los primeros tratados —el de Juan de Alcega se publica en Madrid en 1580, el de Diego de Freyle en Sevilla en 1583— sea de los últimos en reconocer su papel en el devenir de la industria de la confección.

Cuadro 2. Paños y ropa hecha en los inventarios de los roperos de nuevo, 1614-1681 (valor en reales)

Roperos	Valor total	Paños		Ropa hecha		Otros	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Pedro de Villarroel, 1614	16.566	3.608	21,78	11.285	68,12	1.673	10
Pedro Rico, 1630	37.354	8.364	22,39	28.990	77,6		
Tomás de Valtierra, 1644	69.888	19.372	27,71	48.816	69,84	1.700	2,43
Francisco García, 1647	34.719	16.694	48,08	17.725	51,05	300	0,86
Francisco de la Bastida Cía., 1649	92.941	67.662	72,8	25.279	27,2		
José Escalada y Cía., 1650	50.735	19.350	38,13	31.385	61,86		
Juan Gutiérrez de Ayllón, 1650	75.581	35.871	47,46	39.301	51,99	408	0,53
Jaime Durán, 1652	5.551			5.551	100		
Antonio García, 1656	62.278	43.560	69,85	18.718	30,05		
Lorenzo Basalto, 1660	10.026	3.847	38,37	6.179	61,62		
Antonio de Vergara, 1661	42.051			42.051	100		
Gabriel Rodríguez y Cía., 1662	32.273	29.027	89,94	3.246	10,06		
Domingo Rodríguez, 1673	112.710	57.399	50,92	53.915	47,83	1.396	1,23
Jacinto Pérez y María García, 1681	44.795	19.008	42,43	25.502	56,93	285	0,63

Fuente: AHPM, Prot. 2.559, ff. 560r-599v (Pedro de Villarroel); 5.182, ff. 260r-290r (Pedro Rico); 7.007, ff. 78 y ss. (Tomás Valtierra); ff. 7.012, ff. 412r-418r (Antonio García); 7.141, ff. 636r-638v (Jaime Durán); 7.249, ff. 763r-774r (Antonio de Vergara); 7.475, ff. 560r-575v (Francisco García); 8.254, ff. 751r-766v (compañía de Juan de Escalada, Baltasar Rodríguez y sus esposas); 8.254, ff. 839r-856v (Juan Gutiérrez de Ayllón); 8.316, ff. 452r-456v (Lorenzo Basalto); 8.317, ff. 218r-219v (compañía de Gabriel Rodríguez, Baltasar Rodríguez y Miguel López); 8.439, ff. 72r-89r (Francisco de la Bastida, su mujer María Gómez y Marín de Castro); 9.835, ff. 743r-750v (Domingo Rodríguez); 12.549, ff. 227r-254r (Jacinto Pérez y su mujer María García).

y cosas así. De forma que, reduciéndose todas las ganancias a una, y no teniendo particular cuenta y razón, pueden hacer cualquier conveniencia. Mas la utilidad más considerable viene a ser, ahorrar el que se viste en sus tiendas los crecidos aprovechamientos de los sastres, que por este camino los pierden sin algún remedio» (Suárez de Figueroa, 1615: 361)⁸.

En los 15 inventarios de roperos de nuevo que hemos localizado para el periodo que nos ocupa, es posible diferenciar el *stock* de ropa hecha y el material adquirido para confeccionarla. Pese a que la mayor parte de lo inventariado –el 66 por 100– es ropa hecha, hay un 34 por 100 de paños en las trastiendas. Hablamos, obviamente, de cifras medias, pues hallamos roperos que solo tienen «obra hecha» –el modesto Jaime Durán y el próspero Antonio de Vergara, por ejemplo–, mientras que la compañía de Gabriel Rodríguez posee el 90 por 100 en paños, la de Francisco de la Bastida el 72,8 por 100 y Antonio García el 70 por 100 (cuadro 2).

Estos inventarios revelan la diferenciación económica en el seno del oficio. A mediados del xvii hay roperías que sobrepasan los 50.000 reales, como las de Francisco de la Bastida, Tomás de Valtierra, Antonio García o Manuela de Manzanedo; mientras que la tienda de María del Castillo, in-

⁸ Es importante señalar que la *Plaza Universal* es una copia de la obra homónima de T. Garzoni (1587) excepto en cinco discursos de oficios entre los que se incluye el de los roperos. Esta apreciación, en M. A. Arce Menéndez (1983, vol. II: 492).

ventariada en 1659 y cuya tasación desconocemos, contiene solo 22 vestidos de niño, 16 pares de guardapiés, 4 docenas de almillas, 6 piezas de rasilla, 10 de damasquillo y 300 varas de lienzo (AHPM, 9.714, ff. 379-380)⁹. En 1652, el *stock* de Jaime Durán se valora en 5.551 reales y apunta a una especialización en la confección y venta de calzones (87 pares), ropillas (75) y capas (16). Y en 1660, las mercancías de Lorenzo Basalto en su tienda de la calle Boteros alcanzan los 10.026 reales, repartidos entre 149 pares de enaguas, 127 almillas, 37 vestidos¹⁰, 29 gabardinas, 21 mangas, 16 justillos, 14 jubones, 12 mantillas y un batiburrillo de basquiñas, guardapiés, mantos, manteos, *xaqueticas* y *avantales*. La ropa hecha se acompaña de 142 varas de cordellate, 74,5 de bayeta, 74 de jerguilla y pequeñas cantidades de bocacías, frisas, damasquillos, estameñas, estopas y lienzos.

Los roperos de nuevo de Madrid se proveen en dos circuitos, uno local y otro regional, y, en general, de paños y aditamentos de procedencia nacional. Larruga, un siglo después, alababa esta cualidad del gremio, que también podemos constatar en la centuria precedente. Los géneros nacionales representan, en términos de valor, el equivalente al 83,65 por 100, con la salvedad de que los inventarios solo recogen un porcentaje equivalente al valor de 4 de cada 10 prendas (cuadro 3)¹¹. Una parte de estos materiales los adquieren directamente en las tiendas de los mercaderes de paños Francisco del Río y Martín de Olarte; en las de lenceros como Diego Fernández –al que en 1650 debe 24.970 reales Tomás de Valtierra–, Juan de Lezcano, Diego de Ureña y Roque Sanz, a los que el mismo ropero encarga más de 500 camisas de munición y lienzo ordinario. Pese al abrumador porcentaje de paños nacionales, a mediados del siglo xvii, atraídos por la venta al fiado y muy probablemente por la calidad y los precios, hay roperos que se abastecen en lonjas de mercaderes extranjeros como la compañía flamenca liderada por Juan Manier, donde probablemente, el grueso de lo suministrado procediese de Flandes.

En el ámbito regional, el surtido de materiales se realiza mediante el apoderamiento a vecinos de Toledo para que adquieran en la ciudad Imperial y villas de su jurisdicción todo tipo de géneros de cordellate, estameñas, jerguillas, mantos, anascotes y otros tocantes al oficio. Entre 1658 y 1662, los roperos Esteban Pérez, Pedro Rodríguez, Juan de Villalba, Pedro de Allende y Castro, Gabriel Rodríguez y Baltasar Rodríguez Rondero suscriben este tipo de acuerdos (AHPM, 8.316, ff. 133 y 562; 8.317, ff. 8 y 244). En fechas anteriores, 1639 y 1647, los pedidos de vestuario militar implicaron a los tejedores de Brihuega y la Sierra, los lenceros gallegos y los productores de coletos de badana de Budía. Para confeccionar los calzones, el paño provenía de Las Navas del Marqués, Córdoba y Priego.

⁹ La información contenida en el inventario de María del Castillo no está valorada por los tasadores, por lo que no está incluida en los cuadros 2 y 3.

¹⁰ Por «vestido» se entiende el juego de prendas básico, que en el hombre se compone de jubón, ropilla y calzones, y en la mujer, de jubón y basquiña (A. Delgado Lorenzo, 2007).

¹¹ El porcentaje de tejidos nacionales es, sin embargo, inferior, aproximadamente el 50 por 100, en las tiendas de telas barcelonesas que analiza Lidia Torra para el periodo entre 1668-1686; pero se trata, en efecto, de tiendas de tejidos, no de roperías, y de una región como Cataluña con vías más fluidas de contacto con otras regiones europeas. Lidia Torra (2003).

Cuadro 3. Procedencia de los paños y ropa hecha en los inventarios de los roperos de nuevo, 1614-1681 (valor en reales)

Roperos	Valor total	Paños con procedencia		España		Extranjero	
		Valor	% sobre total	Valor	%	Valor	%
Pedro de Villarroel	16.566	8.149	49,19	7.811	95,85	338	4,15
Pedro Rico	37.354	9.635,5	25,79	6.113	63,44	3.522,5	36,56
Tomás de Valtierra	69.888	23.819,5	34,08	22.562,5	94,72	1.257	5,28
Francisco García	34.719	29.825,25	85,9	29.825,25	100	0	0
Francisco de la Bastida y Cía.	92.941	34.636,75	37,26	24.228,5	69,95	10.408,25	30,05
José Escalada y Cía.	50.735	8.161,5	16,78	7.582	92,89	579,5	7,11
Juan Gutiérrez de Ayllón	75.581	33.428	44,22	23.887	71,45	9541	28,55
Jaime Durán	5.551	660	11,88	660	100	0	0
Antonio García	62.278	26.587	42,69	23.238	87,40	3.349	12,60
Lorenzo Basalto	10.026	462,5	4,61	462,5	100	0	0
Antonio de Vergara	42.051	4.648	11,05	2.911	62,62	1.737	37,38
Gabriel Rodríguez y Cía.	32.273	6.786	21,02	3.766	55,49	3.020	44,51
Domingo Rodríguez	112.710	42.415	37,63	34.780	81,99	7.635	18,01
Jacinto Pérez y María García	44.795	37.132,25	82,89	34.993,25	94,23	2.139	5,77
Total	687.468	266.346,25	38,74	222.820	83,65	43.526,25	16,35

Subcontratación

Los relativamente extensos *stocks* de ropa hecha no se confeccionan en talleres grandes y centralizados donde operan muchos oficiales. En la mayoría de las ciudades europeas donde tiene lugar la «revolución silenciosa» de la ropería de nuevo, las prendas se manufacturan mediante acuerdos de subcontratación con maestros sastres proletarizados. Desconocemos en Madrid la cifra exacta de estos últimos, pero la conflictividad laboral de comienzos del siglo xvii sugiere su notable presencia. Por supuesto, para dotarse de mano de obra, los mercaderes de ropería también recurren a los contratos convencionales. En los asientos de aprendizaje, por ejemplo, se comprometen a dar al aprendiz el conocimiento exacto para «coser, cortar, vender y lo demás tocante al oficio» (AHPM, 8.315, f. 94). No es aquí donde hay que buscar las prácticas novedosas de los roperos, sino, como hemos señalado, en el concurso –vía subcontratación– de un im-

portante número de colegas, que a su vez emplean la mano de obra familiar y de otros trabajadores extragremiales, haciendo saltar con ello las costuras de las relaciones laborales tradicionales. En 1630, Pedro Rico encarga y facilita el paño para hacer varias prendas a tres sastres, Juan López, Juan Martín y un tal Mora. Los jubeteros también entran en su nómina: Martín Alonso está confeccionándole 6 jubones «pequeños», mientras que otros jubeteros como Peñalosa, Calles y Juan de Sigüenza le hacen jubones de diferentes tipos de paños «con todo su recado», es decir, incluidos sus complementos (AHPM, 5.182, ff. 286-287). Para las contratas de ropa militar, los roperos subcontratan coleteros, sombrereros, guarnicioneros y zapateros. Hay asimismo referencias de encargos a artesanos del textil madrileño, como tintoreros y tundidores, lo que sugiere una posible adquisición de tejidos sin el apresto final. En 1630, el ropero Pedro Rico tiene varias prendas en el taller de un tintorero y en 1681 Jacinto Pérez debe la gruesa suma de 14.969 reales al tundidor Gabriel Salcedo.

Muchos de los sastres y jubeteros subcontratados atraviesan por situaciones de apuro que benefician a los roperos. Aunque los datos con los que contamos aún no son concluyentes, las referencias que aparecen en los inventarios de estos últimos a cantidades que aquellos les adeudan, como los 1.458 reales que debe el jubetero Pedro Rodríguez al ropero Tomás de Valtierra, sugieren que el endeudamiento podía ser una vía de entrada al *Verlagssystem*, que permitía a los roperos actuar como empresarios aprovechándose del subempleo crónico, así como añadir o reducir trabajo según el volumen de productos con que tuviesen que responder a la demanda. De este modo, el control de los artesanos subcontratados sobre la distribución era prácticamente nulo.

Las ordenanzas de los mercaderes de ropería de 1637, que les independizaba del gremio de sastres, facilitan información adicional sobre la mano de obra. El artículo cuarto nos dice que hay oficiales sastres «que trabajan en sus casas y hacen obra para las tiendas de ropería» (AHPM, 5.050, ff. 751-753). Un auto posterior de la Sala de Alcaldes permite a cada tienda de ropería contar con dos maestros sastres. Sin embargo, los roperos aspiran a más, y en una revisión de sus ordenanzas de enero de 1639 pretenden elevar ese número a seis. Finalmente, la Sala, ante la protesta airada de los sastres, en diciembre de ese año dicta mantener el número de dos, lo que no deja de reflejar que los roperos gozaban de una situación tan desahogada que de haber prosperado su propuesta habrían tenido bajo su control a todo el gremio de sastres, del que se habían independizado solo dos años antes. Un simple cálculo revela que si los 45 roperos de 1646 hubiesen tenido 6 sastres cada uno a su servicio, solo 25 sastres (de los 295 agremiados) habrían quedado fuera de su ámbito de influencia (AHN, Consejos, leg. 12.531, ff. 5-23).

Aunque menos visible en las fuentes, la mano de obra extragremial, sobre todo la femenina, es otro renglón importante en la reducción de costes de producción. Tomás de Valtierra contrata a lenceras, a las que debe 1.000 reales «por la hechura de las camisas». En 1681, Jacinto Pérez debe 2.856 a una mujer que hace ojales para su tienda. Algunas de estas trabajadoras son del entorno capitalino, como Francisca Martín, natural de Bustarviejo, que contrata con Martín Fuster por 5 años (AHPM, 8.313, f. 15). Aunque desconozcamos sus retribuciones, podemos suponer que eran muy bajas, como sugiere

el comentario de Francisco Santos: «Una doncella, que en compañía de su pobre madre se sustentan de una labor tan mísera como la de la calle de las Postas, pues de una camisa que acaban entre las dos cada día las dan real y medio, librando en esta ganancia el sustento personal» (F. Santos, 1976: 334).

En suma, el auge de los roperos que actuaban como *Verleger*, y de las mismas prácticas de subcontratación, con su modesta inversión en edificios, la dispersión de la producción en muchos y pequeños talleres especializados y la contratación de mano de obra que no tenía que ser necesariamente agremiada, nos ponen en la pista de la complejidad y el crecimiento de la confección madrileña en el siglo del Barroco. Podemos hacer un cálculo aproximado de la cantidad de mano de obra que mueven las roperías en este periodo. Tomando la cifra mínima de dos maestros sastres por ropería, que, recordemos, era lo que permitía la Sala de Alcaldes, y la máxima de seis, a la que los roperos aspiraban, y suponiendo que cada uno de estos sastres –y jubeteros– emplearan a un oficial, dos aprendices y dos mujeres, obtenemos una horquilla de entre 480 y 1.440 operarios, lo que representa una estimación a la baja, pues ya hemos visto que los roperos contratan directamente, sin intermediación de otros artesanos, mano de obra femenina incluso fuera de la capital¹².

Solo una anotación final. En 1614 el corregidor mandaba que los alguaciles y alcaldes de la Villa y de los lugares de la jurisdicción de Madrid realizasen, junto a los veedores y examinadores del gremio de sastres, la visita a los maestros y oficiales sastres y jubeteros, debido a que «muchas personas sin ser examinadas del oficio de sastre lo usaban y ejercían, por lo que se hacían muchos vestidos, libreas y otras cosas contra las ordenanzas y en perjuicio de las personas que las dan a hacer». En 1614 el intrusismo comenzaba a atentar contra el poder de los sastres. Es posible que tras él estuvieran también unos roperos interesados en el trabajo de los artesanos del medio rural en aras a practicar una deslocalización de la producción que les permitiese reducir los precios al público (*AVM, Secretaría*, 2-242-12).

3. Comercio y consumo de ropa hecha

La «calle de la ropería», a la que se refieren literatos como Mateo Alemán o Lope de Vega, era, en realidad, las calles; todas en torno a la Plaza Mayor, corazón comercial de la capital a donde afluye ese «conjunto abigarrado y multiforme, inquieto y desacorde» que es la población de Madrid (Viñas Mey, 1963; cfr. Maravall, 1990: 247). Las tiendas son la principal forma de comercialización de la ropa hecha. Las fuentes, por desgracia, apenas nos ofrecen información sobre el aspecto interior y exterior de las mismas. Sabemos que entre el mobiliario hay arcones, mostradores, espejos, escaleras, bufetes, cortinas..., aunque desconocemos su disposición en los locales y

¹² En 1787, un investigador tan minucioso como Eugenio Larruga afirmaba que los roperos de nuevo mantenían a «más de 4.000 personas de ambos sexos dentro de la Corte», y su influencia se dejaba sentir «a los pueblos de sus contornos hasta 20 o 30 leguas» (E. Larruga, 1787, I: 342). En esa fecha había en Madrid unas 40 roperías, las mismas que las existentes en 1640.

el tamaño de éstos. Las fachadas se protegían con las llamadas *sombras*, especie de toldos que caían verticalmente hasta casi el nivel del suelo, probablemente para evitar la luz solar, que come el color de los tejidos, y el polvo de las calles sin pavimentar. En ellas colgaban los roperos algunas prendas, como lo hacían también, a comienzos del siglo xvii, en mitad de los portales de la Plaza Mayor, tapando la vista de las tiendas contiguas e impidiendo el paso de los transeúntes (AHN, *Consejos*, lib. 1.200, f. 63). A las puertas de las roperías solían salir los mancebos a invitar a los potenciales clientes a pasar al interior, a veces con demasiada insistencia, como muestran las numerosas quejas y denuncias. En 1655, Lorenzo Sánchez, ropero de la calle de la Amargura, protesta de sus colegas por mantener una práctica que ya había sido prohibida por el bando de 30 de enero de 1597 y otras órdenes sucesivas (AHN, *Consejos*, lib. 1.240, ff. 525-526 y lib. 1198, f. 127r.).

El mercado de la ropa hecha no se limitaba al ámbito urbano de Madrid, ya que los roperos se dirigían periódicamente con sus géneros a las ferias que anualmente tenían lugar en distintos lugares del entorno castellano, como Segovia, Guadalupe o Pastrana, llegando incluso a las tierras más alejadas de Soria, Zamora y León. En 1626, el ropero madrileño Juan Rodríguez lleva a la de Segovia todo un muestrario que incluye vestidos completos de hombre y mujer, basquiñas, manteos, hábitos, mangas, calzones, ropas y jubones, de variada calidad, e incluso prendas destinadas a usos más específicos como cotas y coletos. No sorprenden, pues, las quejas del corregidor de Segovia en 1618, cuando, preocupado por el escaso gasto que los segovianos realizaban en su ciudad, señala que la cercanía de la Corte facilita que «de las cosas necesarias al hábito exterior y ornato de las personas, todos se provean de ella» (AHN, *Consejos*, lib. 1.211, ff. 400-403; AGS, *Cámara de Castilla*, leg. 2.145).

Es indudable que el fenómeno de la ropa lista para llevar está íntimamente unido a los cambios económicos y sociales asociados al crecimiento de las ciudades, especialmente de las capitales, en los siglos modernos. Es precisamente en las grandes concentraciones urbanas, como Madrid, donde tiene su origen un tipo de producción para el mercado que propone unos modelos hechos, no ya por encargo de un individuo o grupo concreto, sino, por primera vez, para un público anónimo, sociológicamente definido como tal. Desde mediados del siglo xvi, la imprenta permite la producción en serie de libros a bajos precios, algunos pintores comienzan a trabajar para el mercado y no solo para peticiones particulares, adoptando un tipo de producción de carácter manufacturero; las roperías, con sus prendas de vestir estandarizadas, se inscriben, como sostiene Maravall, en el «sistema de prefabricación» que auspicia la cultura urbana, masiva y dirigida del Barroco (Maravall, 1990: 190-191)¹³.

Uno de los cambios económicos que en este periodo acompaña a la estandarización de la ropa es el desarrollo de las manufacturas de nuevos paños (*new draperies*) a partir de mezclas de materiales (lana, seda, hilo, lienzo...) que amplían la oferta de calidades y permiten comercializarlos a menor precio (De Vries, 1993). Estas innovaciones favorecen la fabricación

¹³ Para otros productos estandarizados de la industria madrileña, Nieto Sánchez (2006: 216-219).

de sucedáneos, es decir, telas de mediana calidad, ligeras y más fáciles de trabajar, que imitan la vistosidad y apresto de las más lujosas y van dirigidas a una demanda amplia y socialmente heterogénea. Podemos vislumbrarlo en los 9 fardos de «vestidos hechos» que el referido Juan Rodríguez lleva a la feria de Segovia. En ellos abundan los paños de distinta finura y las sedas. Los *jubones*, por ejemplo, son o bien de *tirela*, un tipo de tejido de seda, o de *gorgorán*, que podía llevar mezcla de lana sin que perdiese el brillo. Las *ropas* son en su mayoría de *lanilla prensada*, una mezcla de lana y algodón de la que había varias clases; aunque también incluye algunas más lujosas de *tafetán* y *damasco* (seda de alta calidad). La muy modesta ropera María del Castillo cuenta entre sus telas con algunas piezas de *rasilla*, tejido de lana delgado y ligero, y de *damasquillo*, que podía ser de lana, seda o lienzo muy fino, parecido al damasco, que, aunque menos consistente, mantenía el brillo de éste. Sin embargo, en la tienda que Lorenzo Basalto tiene en la calle de los Boteros en 1660, las telas son sobre todo paños de calidades medias-bajas, como *cordellates*, *bayetas*, *bocacíes* o *estameñas* (Dávila, Durán y García, 2004).

El éxito de la confección madrileña, como arriba señalábamos, parte del mismo momento del establecimiento de la Corte en Madrid, en 1561. El intenso flujo migratorio es el responsable de que, a pesar de la marcha de la Corte a Valladolid entre 1601 y 1606, la ciudad pase de los 90.000 habitantes de 1590 a los 130.000 de 1630 (Carbajo Isla, 1987). A toda esta demanda potencial Madrid ofrece el mercado más amplio de ropa de toda Castilla, cualitativa y cuantitativamente, desde las sastrerías más lujosas y selectas hasta los baratillos donde circulan las prendas de segunda mano y otras nuevas de factura doméstica (Nieto Sánchez, 2006b). La oferta de los roperos se dirige, sobre todo, a los estratos medios de la población madrileña. Por sus tiendas pasan, entre otros, criados reales, caballeros de Santiago, familiares de regidores, hidalgos, contadores, escribanos, oficiales de pluma, alguaciles, representantes de la burocracia asentada en la ciudad, comerciantes minoristas, obligados del abasto, artesanos prósperos. En esta variopinta clientela hay quienes, a través del traje, buscan mantener su honor sin menoscabo de su menguante bolsillo; quienes aspiran al honor porque cuentan con una posición económica desahogada y no ejercen oficio manual; y quienes, simplemente, pueden permitirse adquirir ropa nueva al instante y más barata que hecha en casa o en el taller del sastre. Todos ellos hallan en las roperías vestidos *aparentes* a módico precio. Para la numerosa población flotante, que acude a la corte de manera temporal a realizar gestiones de muy diverso tipo, es útil poder reponer con rapidez, y a menudo al fiado, un traje deslucido por el viaje o el trasiego por las sucias calles de la capital. El barroco es una cultura basada en la imagen –una «cultura de las apariencias» en sentido estricto– y la que proyecta el vestido es el signo más visible de la posición social a la que pertenece o aspira a pertenecer quien lo porta.

Las instituciones son asimismo una parte sustancial de la demanda de ropa hecha, como hemos visto en el caso de los uniformes militares. El Estado es el mejor cliente de los mercaderes de ropería. Por otro lado, la Villa también confía en ellos para confeccionar los trajes que lucen los participantes en las pomposas ceremonias rituales de la ciudad, y de los soldados que a mitad del siglo xvii salen de Madrid al frente de batalla, a quienes los

gremios tienen obligación de armar y uniformar. Congregaciones religiosas como la de santa Catalina de Siena acuden a las roperías para vestir a los niños a los que asisten¹⁴. En un siglo tan dado al teatro, los representantes de comedias y los alquiladores de hatos (vestuario de los actores) son también fieles clientes de los roperos (García García, 1989-1990). Y los buhoneros y otros vendedores ambulantes les compran al fiado las prendas y complementos que venden por los pueblos¹⁵.

En efecto, no estamos ante la «revolución del consumo» que facilita el despegue manufacturero del XVIII (McKendrick, 1982) y la consiguiente proliferación de lo que Fairchilds ha llamado *populuxe* (copias baratas de productos de lujo), aunque este es también un fenómeno que hunde sus raíces en el siglo del Barroco. Y, por supuesto, no hay comparación con la producción en masa derivada del sistema de fábrica que se impone a partir del XIX. La ropa hecha, lista para llevar, que surge como novedad en Madrid y otras capitales europeas a caballo de los siglos XVI y XVII, puso la primera piedra de una producción estandarizada que, en las industrias del vestido, comenzó a transformar las relaciones de producción y las técnicas comerciales hacia formas de corte capitalista.

Conclusiones

Aunque difícil de demostrar, no podemos descartar que la oferta de ropa lista para llevar no fuera, en realidad, innovación de los roperos de nuevo, sino que éstos se inspiraran en la producción extragremial de prendas para el mercado que llevaban a cabo, por ejemplo, las camiseras de lienzo y otra mujeres que a finales del XVI ya ponen «puestos de ropería» en la Puerta del Sol. Pero, en cualquier caso, fue el gremio de sastres el que, a través de la especialización productiva, la formación de una elite mercantil y los cambios introducidos por ésta en la manufactura y comercio de ropa hecha, capitalizó su desarrollo en el medio urbano así como su difusión en el entorno rural. Estos hechos ponen en cuestión la imagen de rigidez y cerrazón que tradicionalmente se ha atribuido al sistema gremial, especialmente al de Madrid, y nos legitiman para llamar la atención sobre la importancia económica y social que el fenómeno de la ropería de nuevo tuvo en las ciudades modernas como antecedente de los más conocidos desarrollos industriales y comerciales que, a partir del siglo XVIII, favorecieron la acumulación de capital en las industrias textiles.

Referencias bibliográficas

Alcega, J. de (1589), *Libro de geometría, práctica, y traza... con otros muchos secretos y curiosidades, tocantes a este Arte*, Madrid.

¹⁴ En 1681 la Congregación de santa Catalina de Siena debía 1.175 reales al ropero Jacinto Pérez por 21 vestidos de paño para los niños.

¹⁵ Sobre la importancia de la venta ambulante en la difusión de las modas véanse McKendrick (1982), Fairchilds (1993) y Fontaine (1993 y 1996).

- Arce Menéndez, M. A. (1983), *Cristóbal Suárez de Figueroa: Nuevas perspectivas de su actividad literaria*, vol. II, Madrid.
- Belfanti, C. M. (1995), «Le calze a maglia: moda e innovazione alle origini dell'industria della maglieria (secoli XVI-XVII)», *Società e Storia* 69, pp. 481-501.
- Bernis, C. (2001), *El traje y los tipos sociales en El Quijote*, Madrid.
- Braudel, F. (1984 [1979]), *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, vol. I, Madrid.
- Carbajo Isla, M. F. (1987), *La población de la Villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid.
- Cerrillo Cruz, G. (1999), «Aproximación al estatuto jurídico de los familiares de la Inquisición española», *Manuscrits* 17, pp. 141-158.
- Cerutti, S. (1998), «De corps au métier: la corporation des tailleurs à Turin entre XVII^e et XVIII^e siècles», *Annales ESC* XLIII, pp. 323-52.
- Dávila Carmona, R. M.; Durán Pujol, M. y García Fernández, M. (2004), *Diccionario histórico de telas y tejidos. Castellano-catalán*, Salamanca.
- Deceulaer, H. (2000), «Entrepreneurs in the Guilds: Ready-to-wear Clothing and Subcontracting in late Sixteenth-and early Seventeenth-century Antwerp», *Textile History* 31/2, pp. 133-149.
- Descalzo Lorenzo, A. (2007), «Apuntes de moda entre la Prehistoria hasta la Época Moderna», *Indumenta*, revista electrónica [museodeltraje.mcu.es].
- Epstein, S. R. y Prak, M. (eds.) (2008), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*, Cambridge.
- Fairchilds, C. (1993), «The Production and Marketing of Populuxe Goods in 18th century Paris», en J. Brewer y R. Porter (eds.), *Consumption and the World of Goods*, Londres, pp. 228-248.
- Farr, J. (1997), «On the Shop Floor: Guilds, Artisans and the European Market Economy, 1350-1750», *Journal of Early Modern History* 1, pp. 24-54.
- Fontaine, L. (1993), *Histoire du colportage en Europe, XV-XIX siècles*, París.
- (1996), «Le colportage et la diffusion des "galanteries" et "nouveau-tés" (XVII-XIX siècles)», *Revue du Nord* 12, pp. 91-110.
- García García, B. (1989-90), «El alquiler de hatos de comedias y danzas en Madrid a principios del siglo XVII», *Cuadernos de Historia Moderna* 20, pp. 43-64.
- Garzoni, T. (1587), *Piazza universal di tutte le professioni del mondo*, Venecia.
- Larruga y Boneta, E. (1787), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercios, fábricas y minas de España*, vol. I, Madrid.
- Lemire, B. (1997), *Dress, Culture and Commerce. The English Clothing Trade before the Factory, 1660-1800*, Londres.
- Lis, C. y Soly, H. (2008), «Subcontracting in Guild-Based Export Trades, Thirteenth-Eighteenth Centuries», en Epstein, S. R. y Prak, M. (eds.), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*, Cambridge, pp. 81-113.
- López Barahona, V. y Nieto Sánchez, J. A. (2010), «La formación de un mercado de trabajo: las industrias del vestido en el Madrid de la Edad Moderna», *Sociología del Trabajo* 68, pp. 147-169.
- Mackendrick, N.; Brewer, J. y Plumb, J. H. (eds.) (1982), *The Birth of a Consumer Society. The Commercialization of Eighteenth-Century England*, Londres.

- Maravall, J. A., (1990 [1975]), *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona.
- Nieto Sánchez, J. A. (1995), «La conflictividad laboral en Madrid durante el siglo xvii: el gremio de sastres», *Actas del I Congreso de Jóvenes Geógrafos e Historiadores*, Sevilla, pp. 283-287.
- (1996), «Asociación y conflicto laboral en Madrid en el siglo xviii», en V. López y J. Nieto (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, pp. 248-287.
- (2006), *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Madrid.
- (2006b), «Mercados marginales: baratillos y exclusión social en Madrid durante el siglo xvii», en S. Castillo y P. Oliver (coords.), *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, 2006 (ejemplar en CD).
- Pérez Pastor, C. (1901), *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos xvi y xvii*, Madrid.
- Puerta Escribano, R. de la (2001), «Los tratados del arte del vestido en la España Moderna», *Archivo Español del Arte* 293, pp. 45-65.
- L. Rangström (2005), «Los suecos a la moda en traje español», en *El Quijote en sus trajes*, Madrid, pp. 59-73.
- Roche, D. (1989), *La Culture des apparences. Une histoire du vêtement (xvii^e-xviii^e siècles)*, París.
- Sanz Ayán, C. (1989), *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid.
- Sonenscher, M. (1989), *Work and Wages. Natural Law, Politics and the Eighteenth-Century French Trades*, Cambridge.
- Spufford, M. (2000), «The cost of Apparel in Seventeenth-Century England, and the Accuracy of Gregory King», *Economic History Review* 53, pp. 677-705.
- Suárez de Figueroa, C. (1615), *Plaza Universal de todas las ciencias*, Madrid.
- Torra Fernández, L. (2003), «Las botigues de teles de Barcelona: aportación al estudio de la oferta de tejidos y del crédito al consumo (1650-1800)», *Revista de Historia Económica*, número extraordinario, pp. 89-105.
- Viñas Mey, C. (1963), *Forasteros y extranjeros en el Madrid de los Austrias*, Madrid.
- Vries, J. de (1993), «Between Purchasing Power and the World of Goods: Understanding the Household Economy in Early Modern Europe», en J. Brewer y R. Porter (eds.), *Consumption and the World of Goods*, Londres/Nueva York, pp. 85-123.
- (2009), *La Revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*, Barcelona.
- Zofío Llorente, J. C. (2005), *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid.

*Léxico de prendas y tejidos**

Almilla: Jubón cerrado, escotado y con solo medias mangas que no llegaban al codo. También se usaba para poner debajo de la armadura.

Anascote: Tejido de estambre teñido de negro que se utilizaba para hábitos religiosos, mantos, vestidos de mujer, chales y delantales.

Avantales: Delantales.

Badana: Piel curtida y fina de carnero u oveja.

Basquiña: Saya o sobrefalda que usaban las mujeres sobre la ropa para salir a la calle, normalmente de color negro o pardo.

Bayeta: Tela de lana muy floja, sin abatanar, rala o poco tupida, con algo de pelo, de ancho y calidad muy variados; fabricada en todos los colores y estampadas. Muy usada para la confección de trajes masculinos y de eclesiásticos, mantillas y vestidos de mujer.

Bocací: Tela falsa de lienzo teñido de diversos colores y bruñido. También tela de lino, blanca o de varios colores, engomada por lo tieso, alisada y lustrada.

Calzas: Prenda que cubría, ciñéndolos, el muslo y la pierna.

Calzón: Prenda con dos perneras, que cubría el cuerpo desde la cintura hasta una altura variable de los muslos.

Capote: Capa de abrigo hecha con mangas y menor vuelo que la capa común.

Casaca: Especie de chaqueta ceñida al cuerpo, que en el siglo XVII aún se usaba sobre todo para uniformes, con mangas hasta la muñeca y falzones hasta las corvas.

Coletó: Prenda de piel, con o sin mangas, que cubría el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura. Se usaba como protección contra las heridas de instrumentos cortantes.

Cordellate: Paño delgado o tejido basto de lana. También tejido tupido y fuerte con mezcla de cáñamo.

Damasquillo: Tejido de lana o de hilo y lana. También tejido de seda inferior al damasco y más delgado, pero de igual brillo, que se daba asimismo con mezcla de lana.

Estameña: Tejido de lana asargado, sencillo y ordinario. Negro, pardo o de colores, se usaba para fajas, jubones, faldas, cubrecamas, manteles y hábitos religiosos.

Estopa: La borra o lo basto del lino o cáñamo que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla. Entre otros usos, servía para fabricar telas de embalaje. También se denominaba así a la tela gruesa que se tejía con la hilaza de la estopa.

Ferruelo: capa corta redondeada, con solo cuello, sin capilla.

Frisa: Tela de lana cardada, ordinaria, delgada, con pelo a modo de bayeta pero más gruesa, que servía para forros, vestidos de aldeanas y entretelas de bordados, y también para mantillas de niños por ser blanda, suave y de poco peso.

* Fuentes: *Diccionario de la Real Academia*, 22.^a edición; *Diccionario manual Sopena*, ed. de 1956; R. M. Dávila Carmona, M. Durán Pujol y M. García Fernández (2004), *Diccionario histórico de telas y tejidos. Castellano-Catalán*, Junta de Castilla y León.

Gabardina: Tela gruesa de tejido diagonal (de lana, algodón o mezcla), que preserva del agua. Sobretudo o gabán amplio, generalmente, confeccionado con dicha tela. También ropón con mangas ajustadas, usado por los labradores en algunas comarcas.

Gorguera: Adorno del cuello, hecho de lienzo plegado y alechugado.

Guardapiés: Especie de falda suelta exterior del traje femenino.

Guardapolvos: Pieza de vaqueta o becerrillo, que está unida al botín de montar y cae sobre el empeine del pie (RA).

Jerguilla: Tela delgada de lana, seda o mezcla de ambas.

Jubón: Prenda con mangas, ajustada al cuerpo. Cubre desde los hombros a la cintura.

Justillo: Prenda interior sin mangas, que ciñe el cuerpo y no baja de la cintura.

Lienzo: Nombre que se aplica genéricamente a las telas de lino, cáñamo o algodón.

Manteo: Capa larga con cuello usada por los clérigos sobre la sotana y por los estudiantes. También prenda femenina de bayeta o paño, usada de cintura abajo, ajustada y solapada por delante.

Rasilla: Tela de lana, delgada, ligera, lisa, floreada o rayada. También de mezcla de lana y seda.

Ropa: Prenda holgada que se usaba para levantarse de la cama y estar dentro de casa. También vestidura de los ministros togados.

Ropilla: Prenda corta con mangas y brahones, de las que pendían regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se vestía ajustada al medio cuerpo sobre el jubón.

Tafetán: Tela de seda delgada, lisa, muy tupida y lustrosa.

Tabalí: Tira de cuero, ante, lienzo u otra materia, que cruza desde el hombro derecho por el lado izquierdo hasta la cintura, donde se juntan los dos cabos y se pone la espada. También, pieza de cuero que, pendiente del cinturón, sostiene el machete o el cuchillo.

Valona: Cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho, que se usó especialmente en los siglos XVI y XVII. También se llamaba así a los zaragüelles (calzones anchos y plisados) al uso de los valones, que los introdujeron en España.

Vaqueta: Cuero o piel de buey o vaca, curtido y adobado.

Xaqueticas (jaquetilla o jaqueta corta): Prenda suelta, con mangas y sin faldones, que no pasaba de las rodillas.

Resumen: «La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII»

Este artículo trata del surgimiento de la ropa hecha, lista para llevar, en el Madrid del siglo XVII. Al igual que otras ciudades europeas, la capital de la monarquía hispánica conoció el temprano desarrollo de esta industria innovadora, que fue liderada por el gremio de mercaderes de ropería de nuevo. El análisis de los quince inventarios de tiendas reunidos para esta investigación nos permite conocer los *stocks* y profundizar en aspectos como la evolución y composición interna del gremio, los cambios que introdujo en la organización de la producción, principalmente mediante la estandarización, las nuevas vías de provisión de materiales y las redes de subcontratación de la mano de obra, así como esbozar algunas de las transformaciones concomitantes en la comercialización y el consumo de estos artículos. Los resultados de esta primera aproximación al fenómeno de la ropería de nuevo en Madrid ponen en cuestión el papel vanguardista atribuido a Inglaterra en esta industria, la imagen de rigidez y cerrazón con que tradicionalmente se ha caracterizado el sistema gremial, especialmente al madrileño, y subrayan la importancia económica y social que el fenómeno de la ropería de nuevo tuvo en las ciudades modernas como antecedente de los más conocidos desarrollos industriales y comerciales posteriores.

Palabras clave: ropa estandarizada, ropa lista para llevar, Madrid, roperos de nuevo, confección, gremios, vestuario, comercio, industria.

Abstract: «Standardized Clothing: Innovations in the production, commerce and consumption of Garments in Seventeenth – Century in Madrid»

The present essay discusses the rise of ready-to-wear clothing in seventeenth-century Madrid. Like some other european cities, the capital of the hispanic monarchy experienced an early development of this kind of innovative industry, which was headed by the «gremio de mercaderes de ropería de nuevo» (new-clothier merchants' guild). The analysis of the fifteen shop inventories that have been gathered allow us to look more deeply into the shops' stocks, the evolution and internal composition of the guild, the changes that it implemented in the organization of the production process –mainly, through the standardization of garments, new forms of fabric supply, and subcontracting networks–, as well as to outline some of the concomitant changes in the commercialization and consumption patterns of these items. The first results of this research cast some doubts on the leading role of England in the emergence of this industry, question the rigidity traditionally attributed to the guild system, specially in Old Règime Madrid, and underline the economic and social relevance of ready-to-wear clothing trades in early modern capital cities as forerunners of the subsequent better known industrial developments.

Key words: standardized garments, ready-to-wear clothing, Madrid, new-clothier merchants' guild, garment trades, clothes, guilds, industry, commerce.